

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del suministro de agujas punta de lápiz con destino a los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61**, con número de expediente **LICT/99/139/2025/0059**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Se procede a modificar la fecha de la apertura pública de los criterios no cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

- Nueva **NOTA DE FECHAS**:

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 15 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas.
- La fecha de apertura pública, en su caso, de los criterios no cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 16 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 30 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas.

Majadahonda a **12 de septiembre de 2025**.